



CUCCS2026-E4-01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22 tercer párrafo, 27, 29, 37 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, acordó aprobar por mayoría simple de 14 catorce votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto, elegir a la doctora Miriam Reyes Tovar como Secretaria Electa, durante la Cuarta Sesión Extraordinaria de este órgano de gobierno, de conformidad a los artículos 15 y 22 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quien en la presente sesión conserva voz y voto al ser elegida dentro de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

CUCCS2026-E04-02.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 37 y 41 del Estatuto Orgánico; 1, 88 del Reglamento Académico, todos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; **el Pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, **acordó** con mayoría simple de 15 votos de los 15 integrantes presentes con derecho a voto, dar trámite al Recurso de revisión promovido por el estudiante ***** con Número Único de Alumno (NUA) *****, del Programa Educativo de licenciatura en Ingeniería Civil toda vez que, es procedente y es competencia de este Órgano de Gobierno y en consecuencia se registra bajo el número **Rec. Rev. CUCCS/05/09/2026** para efectos de establecer un orden consecutivo de medios de impugnación.

CUCCS2026-E04-03.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 37 y 41 del



Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra.

Acuerdos adoptados en la cuarta sesión extraordinaria en primera convocatoria celebrada el ocho de septiembre de dos mil veintiséis.

Publicados en Gaceta Universitaria el 09 de septiembre de 2026

32 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
33 Guanajuato; **el Pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-
34 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, **acordó resolver y**
35 **aprobar** con mayoría simple de 15 votos de los 15 integrantes
36 presentes con derecho a voto, el recurso de revisión **número Rec.**
37 **Rev. CUCCS/05/09/2026, declarando la revocación** de la
38 resolución contenida en el número de Oficio No.
39 CCS/DCSI/SA/2026/657 de fecha 6 de agosto de 2026, suscrita
40 por la Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
41 del Campus Celaya- Salvatierra . Así como, notificar de manera
42 personal la resolución emitida a las partes; al estudiante *****
43 ***** con NUA ***** del programa educativo de Licenciatura
44 en Ingeniería Civil, al correo electrónico institucional
45 *****@ugto.mx señalado como medio electrónico para oír y
46 recibir notificaciones respecto del presente Recurso de Revisión
47 número **Rec. Rev. CUCCS/05/09/2026**; y mediante oficio a la
48 Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del
49 Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.
50 Notifíquese a las partes de lo acordado.

51

52 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos por los miembros integrantes del
53 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
54 funcionando en Pleno, mediante el ejercicio de su voto conforme al artículo 37 treinta y
55 siete del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y que una vez redactados
56 y leídos en voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido
57 y fuerza legal.

58 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil
59 veintiséis. La Secretaria Electa en esta Cuarta Sesión Extraordinaria doctora Miriam
60 Reyes Tovar - Doy Fe.



EL SUSCRITO, DOCTOR CUAUHTÉMOC SANDOVAL SALAZAR, SECRETARIO
ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
FRACCIONES I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
los ACUERDOS **APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA EL OCHO DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.**